



## MINUTA

### **Segunda sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento**

**2 de enero de 2019**

#### ▪ **Orden del día**

- Inicio de la sesión.
- Diagnóstico de la Autoridad del Centro Histórico
- Reportes e Indicadores
- Temas problema (complejos)
- Asuntos generales
- Acuerdos y cierre de la sesión

#### ▪ **Inicio de la sesión**

La Mtra. Dunia Ludlow, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico dio la bienvenida a los asistentes y mencionó que la reunión de hoy 2 de enero, es la última de preparación previo a dar inicio formal a las mesas el próximo martes 8 de enero. Se explicó el orden del día y la mecánica de tiempos para cada uno de los puntos enlistados en él.

#### ▪ **Diagnóstico de la Autoridad del Centro Histórico**

La Mtra. Dunia Ludlow (ACH) expuso el diagnóstico elaborado por la Autoridad del Centro Histórico, el cual se basa principalmente en la “Consulta Ciudadana para una mejor gestión del Centro Histórico de la CDMX” hecha a vecinos del Centro Histórico de manera virtual y también por visita domiciliaria para tener una muestra representativa del CH. La consulta seguirá disponible hasta el 31 de enero.

En este ejercicio, los vecinos han indicado que el ruido y el comercio en vía pública son algunos de los principales problemas del CH y que el trámite más conflictivo al que se enfrentan está relacionado a los permisos para obras. Cada uno de los problemas identificados, están relacionados directamente con las dependencias encargadas de su resolución. De igual manera, el diagnóstico de la ACH muestra los inmuebles afectados por grafiti y los puntos de concentración de personas en situación de calle donde recolectan cartón y otros materiales.

#### ▪ **Reportes e indicadores**

ACH: La intención es que cada una de las dependencias, en función de sus metas y objetivos, establezcan reportes de avances de acuerdo a la periodicidad que cada una de ellas considere pertinente. Las dependencias que entregaron formatos de reporte previo a la reunión fueron SEDECO, IASIS y STC.



STC: Explicaron que ellos trabajarán sobre 3 reportes principalmente: Robos en estaciones que se encuentran en el perímetro del CH. Abuso y acoso sexual. Ambulantaje al interior del STC. Ya hay una estrategia contemplada para prevenir el número de incidentes de cada uno de los reportes. Sobre robo y ambulantaje, habrá un programa denominado "Limpieza profunda" para lo cual se incrementará el número de cámaras y la seguridad en coordinación con la policía.

ACH: Enlistó los reportes de la ACH como dependencia tales como:

- Grafiti como responsabilidad compartida con Alcaldía Cuauhtémoc, Alcaldía Venustiano Carranza, Carranza, SOS, FCH y ACH para que cada uno asuma un compromiso o un área para reportar avances de inmuebles. Reporte semanal.
- Tiraderos clandestinos, hay 25 calles identificadas, intención es no sólo limpiarlos sino involucrar a la ciudadanía para erradicarlos. Reporte semanal.
- Plan de Manejo Plazas Públicas: Plaza Seminario donde confluyen varios actores y problemas. Se busca organizarlos y construir un plan de manejo con actividades y horarios para generar una mejor convivencia. Reporte mensual.
- Establecimientos apegados a la normativa. Reconocimiento a establecimientos formales que cumplen y cuidan el patrimonio para incorporarlos en un directorio. Reporte mensual.
- Constancias impuesto predial y Credenciales de Vecinos. Los reportes serán semanales.

La próxima semana se incorporarán a las mesas los representantes de Cámaras empresariales como CANACO, CANACOPE, CANIRAC y la Asociación de Hoteles de la CDMX con la intención de que asuman compromisos conjuntos con nuestras acciones.

Se enviará a cada dependencia una lista sugerida de reportes el día jueves 3 de enero con la finalidad de que los revisen y den su visto bueno sobre ellos, tomando en cuenta que, de no recibir retroalimentación alguna, la ACH dará por hecho que la información propuesta sí será reportada por la dependencia.

SEDECO: Explicó que en el perímetro A hay 3 mercados públicos y en B hay 29. Ellos únicamente norman y supervisan mercados y proponen dar seguimiento a romerías que durante el año tienen los mercados y que se realizan fuera de los mismos. La periodicidad será mensual.

ACH: En cuanto a indicadores por dependencia, estos se dan a partir del cruce de información de los diferentes reportes debido a que el cumplimiento de muchas actividades requiere la participación de otras dependencias y mediante el trabajo conjunto se buscaría la manera de resolverlo para cumplir con los objetivos propuestos.

Las dependencias que enviaron información de indicadores fueron IASIS, SEDECO y STC.



INBA: Comentó que hicieron envío ayer de la información y explicó que ellos tienen varios museos en el CH y mensualmente harán recorridos en los alrededores para reportar necesidades como reforzar vigilancia, retiro de comercio informal, combate a la delincuencia, grafiti, ruido por músicos o danzantes. Entregarán mensualmente estos reportes para acordar apoyo de las demás dependencias para resolverlos.

FCH: Existe un reporte hasta marzo del año pasado sobre grafiti que se hacía tres veces al año. Proponen recorridos conjuntos para verificar inmuebles, incluso acordar un calendario.

ACH: En el tema de grafiti, FCH ayudará a enriquecer el diagnóstico a partir de los recorridos que se hagan. Se deberá asumir un compromiso de calles y en función de eso reportar los avances.

IASIS: Sobre indicadores enviados sugiere una modificación a la redacción para que no parezca una limpieza social.

SSP: Rindió informe de actividades de la última semana del año. Explicó que, en conjunto con la Subsecretaría de Gobierno, llevan a cabo recorridos con 20-30 elementos, en calles del CH para evitar el comercio informal.

ACH: Mencionó que se incorpora a la mesa personal de Control de Tránsito con la finalidad de dar solución al tema de estacionamiento de vehículos en sitios prohibidos, liberar calles peatonales de motocicletas estacionadas, etc.

Subsecretaría de Programas Delegacionales: En cuanto al ambulante, se están afinando las estrategias para su combate y comentó que el día 31 hubo un altercado con vendedores y en conjunto con la Alcaldía irán trabajando en las formas para su retiro.

#### **ACUERDO:**

La ACH enviará el día jueves 3 de enero un listado de reportes propuestos para cada dependencia para su visto bueno. Los comentarios de las dependencias deberán recibirse a más tardar el lunes 7 de enero.

#### ▪ **Temas problema (complejos)**

ACH: Estos temas implican para su solución, la participación de varias dependencias y que para no queden atorados se propone una ruta por dependencia para desahogarlos poco a poco. Para no saturar a la mesa de temas, se propone tener 5 temas como máximo y conforme sean resueltos, se incorporarán nuevos temas.

La idea es ponernos de acuerdo en los temas y distinguir cuáles son las dependencias que confluyen en cada uno de ellos y agendar mesas de trabajo de las dependencias involucradas para definir rutas y reportar sus avances en la mesa.



La ACH propone dos temas: uno es atender la problemática de chelerías en la calle de Regina y Vizcaínas y el segundo es de carga y descarga.

IASIS: Propone continuar con las ferias de servicios por dependencias directamente en puntos de calle para garantizar DDHH de personas en situación de calle. Y también continuar con las jornadas de limpieza e higiene en el espacio público (lavar piso, tirar basura, etc.).

ACH: Propuesta de tener mesas de trabajo de los dos temas mencionados por IASIS para valorar si se traen a las mesas interinstitucionales o si se ejecutan y resuelven por separado.

C-5: Comentaron que todos los días se hacen barridos en las noches por las cámaras para identificar personas en situación de calle. Compartirán estos datos para que IASIS los considere y ataque esa problemática.

**ACUERDO:**

Envío del diagnóstico para complementarlo y enviarlo al IASIS.

SSP: Solicitó un teléfono del IASIS para reportar personas en situación de calle que identifican en sus recorridos.

IASIS: El número es 55191754, las 24 horas, sólo recordando que la invitación siempre es voluntaria y no hay un retiro forzado de la población en situación de calle.

CULTURA: Han identificado afectaciones que no son nuevas: una de ellos es el tema de grafiti que se ha incrementado en el último par de años y que afectan inmuebles de valor cultural. Para siguiente sesión, entregarán los formatos para generar reportes e indicadores.

Por instrucciones del Secretario, están trabajando en definiciones que puedan coadyuvar en la reglamentación del artículo 10 de la Constitución de la Ciudad de México sobre derechos del comercio popular.

**ACUERDO:**

Agendar mesas de trabajo especializadas en cada uno de los temas con dependencias involucradas para definir rutas de trabajo:

- Regina-Vizcaínas
- Grafiti en inmuebles
- Carga-descarga
- Ferias de servicios y jornadas de limpia
- Patrimonio afectado por comercio en vía pública
- Paisaje urbano histórico (reordenamiento visual)
- Ley reglamentaria del artículo 10 de la Constitución

De haber más temas, tendrían que ser enviados hoy miércoles 2 de enero para convocar a las mesas necesarias.



- **Asuntos generales**

Subsecretaría de Programas Delegacionales: La próxima semana entregarán un informe sobre el estatus del comercio en el CH, para que a partir de él se convoque a mesas de trabajo involucradas.

**ACUERDO:** Subsecretario Avelino Méndez, convocará a mesa de trabajo sobre comercio en vía pública.

ACH: Se identificaron puestos metálicos en Eje Central Lázaro Cárdenas que aparecieron en los últimos días del año. Se solicitó a la Alcaldía su retiro para evitar su asentamiento.

Cauhtémoc: Al inicio de la administración se retiraron 9 puestos metálicos en Eje Central, algunos tienen procedimientos jurídicos por lo que necesitan documentos formales para el retiro. De otra forma no pueden actuar.

**ACUERDO:** Enviarán antecedentes de los puestos que tienen procedimientos jurídicos.

SEDEMA: Mencionó el ordenamiento en general, tanto de contaminación auditiva, como visual y atmosférica. Propuesta para que, del 15 de enero al 15 de febrero, se lleve a cabo una acción de concientización de todas las autoridades para identificar no sólo lo que sea de medio ambiente, sino de todas las materias y para que después de ese mes de concientización, empezar los operativos necesarios, pero ya con la idea de sancionar.

**ACUERDO:** Reunión próxima semana para acordar ruta de trabajo con dependencias involucradas. SEDEMA enviará la propuesta.

CULTURA: Además del tema del ruido mencionado por SEDEMA, incluir tema de acopio de grasa residual de comercios establecidos ya que la mayoría no cumple la norma.

Protección Civil: Los reportes de la dependencia serán semanales y próxima semana entregarán resumen anual de emergencias en el CH. Proponen envío de una circular exhortando al cumplimiento del Programa Interno de Protección Civil, y posteriormente llevar a cabo una verificación interinstitucional.

**ACUERDO:**

Compromiso de aplicar en los mercados del CH el programa “Mercado seguro”. Aplicar programa mala copa para chelerías en conjunto con Alcaldía Cuauhtémoc, INVEA y otras dependencias.

Retomar con INAH e INBA programas de protección civil para proteger el patrimonio cultural. Se harán llegar los documentos guía.

MOVILIDAD: Próxima sesión entregarán los reportes e indicadores solicitados relacionados con temas como carga-descarga, intervenciones en calles y temas de regulación de transporte individual.



Subsecretaría de Programas Delegacionales: Mencionaron que Operativo Mala Copa se suspendió desde septiembre, esperan reactivarlo esta semana, pero hacerlo más integral.

▪ **Acuerdos y cierre de la sesión**

- Dependencias que no asistieron a la Mesa: Agencia Digital de Innovación Pública, INAH, PAOT, PGJ, SEDUVI y Subsecretaría de Gobierno.
- El día jueves 3 de enero la ACH enviará por dependencia la información a reportar en función de lo entregado por cada una de ellas y también del diagnóstico elaborado por la ACH. Los indicadores se seguirán construyendo con el PUEC y cualquier duda podrá ser resuelta de manera particular.
- Temas problema. Se enlista cada uno de los temas y, la instancia coordinadora que convocará a dependencias involucradas en su resolución.

TEMA	COORDINACIÓN
Regina-Vizcaínas	Alcaldía Cuauhtémoc
Grafiti en inmuebles	ACH
Carga-descarga	SSP
Ferias de servicios y jornadas de limpia	IASIS
Patrimonio afectado por comercio en vía pública	Cultura
Paisaje urbano histórico (reordenamiento visual)	Cultura
Ley reglamentaria del artículo 10 de la Constitución	Cultura

- Enviar temas problema que consideren deban ser tratados. Sugerencia de incluir la Alameda para que a partir de tenerlos todos identificados, agendar las mesas de trabajo particulares y definir las rutas de acción.

Con los acuerdos enlistados, se agradeció la presencia de todos los asistentes y se citó a la siguiente sesión de la Mesa de Reordenamiento a realizarse el martes 8 de enero a las 09:00 horas.





	<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
1	Fernando Melchor Fernández NO ASISTIÓ	Agencia Digital de Innovación Pública
2	Rocío Cortés Martín Representación: Héctor Vázquez	Alcaldía Cuauhtémoc
3	Arq. Elizabeth Moya Vizuetto Héctor Israel Rodríguez	Alcaldía Venustiano Carranza
4	C. Carlos Tonatiuh Camacho García	C-5
5	María López Sauin	Comisión de Filmaciones de la CDMX
6	Mtra. Ileri Villamar Nava Representación: Mtra. Benita Hernández Cerón	Consejería Jurídica y de Servicios Sociales
7	Mariana Pérez González	Fideicomiso del Centro Histórico
8	Manuel Villarruel Vázquez NO ASISTIÓ	INAH
9	Arq. Jorge Ramos Ruiz ENLACE OFICIAL	INBA
10	Víctor Daniel García Gómez ENLACE OFICIAL	Instituto de Asistencia e Integración Social
11	Lic. Gisel Enríquez Trejo	Instituto de Verificación Administrativa
12	Lic. Ricardo Benjamín Pérez Aguado ENLACE OFICIAL	Oficialía Mayor
13	Lic. Malinali Rodríguez Córdoba NO ASISTIÓ	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
14	Mtra. Guadalupe Lozada de León Inti Muñoz	Secretaría de Cultura
15	Lic. Enrique Castillo Llanos ENLACE OFICIAL NO ASISTIÓ	Procuraduría General de Justicia
16	Armando Ireta Ángeles	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
17		Secretaría de Desarrollo Económico



	Lic. Alberto Birrichaga Membrillo	
18	Mtra. Andrée Lilian Guigue Pérez	Secretaría de Medio Ambiente
19	Salvador Medina Ramírez Representación: José Manuel Landin	Secretaría de Movilidad
20	Lic. Efraín Morales López NO ASISTIÓ	Secretaría de Obras y Servicios
21	Mtro. Humberto González Arroyo Representación: Lic. Raúl Miliani Sabido	Secretaría de Protección Civil
22	Audencio García Luna	Secretaría de Seguridad Pública Policía Auxiliar/ Director Región III
23	Alejandra Flores	Sistema de Transporte Colectivo METRO
24	Carmina Ceballos NO ASISTIÓ	Subsecretaría de Gobierno
25	Avelino Méndez Rangel Oswaldo Alfaro Montoya	Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública
26	Subinspector Luis Silvestre Pineda	Subsecretaría de Control de Tránsito